



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00062 DE 19

(ENE. - 4 1954)

por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Para el cargo de Inspector Segundo de Instrucción Criminal, nómbrase en propiedad al señor CARLOS M. HERNANDEZ, en reemplazo del Sr. Rafael Pradilla quien pasó a otro cargo.-

Art. 2o.- Para reemplazar al Sr. Carlos M. Hernández, quien había sido nombrado Secretario de la Sección Jurídica, nómbrase en propiedad al señor CEFERINO LEON.-

Art. 3o.- Para reemplazar al Sr. Ceferino León, en su cargo de Oficial Mayor de la Inspección 2a. de Instrucción Criminal, nómbrase en propiedad al señor ALEJANDRO PLATA.-

Art. 4o.- Para reemplazar al Sr. Alejandro Plata, quien había sido nombrado Escribiente de la misma Inspección, nómbrase en propiedad a la señorita JULIA ESTUPIÑAN.-

Art. 5o.- Con retroactividad al primero de los corrientes, nómbrase al señor LUIS FRANCISCO NIGRINIS, Censor de Alcantarillado y Pavimento de la Sección de OO. PP. Mples.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ENE. - 4 1954

El Alcalde,



QUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-